Asamblea de renovación misionera de la Diócesis de Salamanca

Carta Pastoral

Mons. Carlos López Hernández, Obispo de Salamanca

ÍNDICE

Introducción: Asamblea de renovación misionera de la Diócesis de Salamanca

Oración por la Asamblea Diocesana

I. ANTECEDENTES INMEDIATOS DE NUESTRA ASAMBLEA: EL AÑO DE LA FE Y LA ELABORACIÓN DEL NUEVO PAN PASTORAL

II. LAS ORIENTACIONES DE LA EXHORTACIÓN APOSTÓLICA "LA ALEGRÍA DEL EVANGELIO", DEL PAPA FRANCISCO

III. NUESTRA ASAMBLEA: RESPUESTA A LA LLAMADA DEL PAPA

IV. PUNTOS DE PARTIDA

1. La Pascua de Cristo y el don de su Espíritu.
2. El vivir diario que nos impulsa a nuevos caminos.
3. Situaciones que golpean nuestro corazón y la vida y misión de la Iglesia diocesana.
4. Continuar el camino pastoral que en la Diócesis llevamos en los últimos años.

V. OBJETIVOS DE LA ASAMBLEA DIOCESANA

a. Caminos de renovación espiritual en nuestra Diócesis.
b. Caminos de renovación pastoral en nuestra Diócesis.
c. Caminos de renovación en la organización de las personas, comunidades y estructuras diocesanas.

VI. ORGANIZACIÓN DE LA ASAMBLEA

1. Criterios de organización.
2. Órganos representativos de la Asamblea diocesana.
3. Los Grupos de Asamblea.
4. Formas de participar en la actividad de la Asamblea.
5. Temas que pueden ser tratados en la Asamblea.
6. Calendario de la Asamblea diocesana.
7. Llamada a participar en la Asamblea.
8. Pedir la gracia de ser Evangelizadores con Espíritu.

"Al anochecer de aquel día, el primero de la semana, estaban los discípulos en una casa, con las puertas cerradas por miedo a los judíos. Y en esto entró Jesús, se puso en medio y les dijo: `Paz a vosotros´. Y, diciendo esto, les enseñó las manos y el costado. Y los discípulos se llenaron de alegría al ver al Señor. Jesús repitió: `Paz a vosotros. Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo´. Y, dicho esto, sopló sobre ellos y les dijo: `Recibid el Espíritu Santo; a quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos´." (Jn 20, 19-23)

INTRODUCCIÓN

Asamblea de renovación misionera de la Diócesis de Salamanca

Con esta Carta Pastoral realizamos la Convocatoria oficial de la Asamblea Diocesana que fue anunciada en la Catedral Nueva en la homilía de la Solemnidad de la Virgen de la Vega, el día 8 de septiembre de 2014. También damos a conocer con ella la programación de la Asamblea que hasta el presente ha sido acordada en diversos ámbitos de la comunidad diocesana, en un clima de reflexión, oración y diálogo.

La Semana de Pastoral, celebrada desde el día 15 al 20 de septiembre, fue el marco diocesano apropiado para la primera presentación pública del proceso de la Asamblea, que entonces se inició y ha tenido continuación en los meses pasados, dedicados a la información y motivación a participar en ella, así como a determinar su configuración y programa. Ahora ha llegado el momento de

formalizar canónicamente todo el proceso ya en marcha mediante esta Carta de Convocatoria y de publicación de las orientaciones acordadas en relación con la configuración y desarrollo de la Asamblea.

Es muy oportuno iniciar esta Carta Pastoral con la oración que ya venimos rezando en toda la Diócesis, encomendando a Dios nuestra Asamblea Diocesana por intercesión de Santa María, Madre de la Vega. Es necesario que la gracia de Dios suscite en toda la comunidad eclesial de Salamanca una gozosa y esperanzada acogida de esta convocatoria, para responder así a la apremiante llamada del **Papa Francisco** a una nueva etapa de evangelización marcada por la alegría del encuentro con Jesús (EvGa 1).

Oración por la Asamblea Diocesana

Dios, Padre lleno de bondad,
que nos has mostrado todo el amor
en tu Hijo Jesucristo
y lo has derramado en nosotros
con el Espíritu Santo, Consolador,
te encomendamos a toda
la Diócesis de Salamanca
que celebra una Asamblea diocesana.

En ella, como en el encuentro de Jesús
con los de Emaús,
queremos encender nuestros corazones
con la Palabra,
celebrar el Misterio de la Eucaristía
para que se abran nuestros ojos
y caminar junto a nuestros hermanos,
especialmente con los más alejados y más pobres,
para que descubramos, todos juntos,
cuáles son los nuevos caminos
que nos señalas para anunciar con alegría
la Buena Nueva.

Que, como en un nuevo Pentecostés,
esta Iglesia que peregrina en Salamanca,
se renueve a la luz del Evangelio,
encuentre nuevos impulsos de vida
para una conversión pastoral,
en medio de este pueblo
y en esta tierra en la que caminamos.

¡Santa María, Madre de la Vega,
estrella de la Evangelización,
santos y santas de Dios,
acompañadnos en nuestro caminar!

Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

I. Antecedentes inmediatos de nuestra Asamblea: el Año de la Fe y la elaboración del nuevo Pan Pastoral

El trabajo pastoral diocesano ha estado enmarcado en el último tiempo en los objetivos del Año de la Fe, convocado por **Benedicto XVI** con la Carta Apostólica Porta Fidei el día 11 de octubre de 2011, y celebrado desde el día 11 de octubre de 2012 hasta el día 24 de noviembre de 2013.

"El Año de la Fe, escribió **Benedicto XVI**, es una invitación a una auténtica y renovada conversión al Señor, único salvador del mundo" (PF 6). "Con su amor, continúa el Papa, Jesucristo atrae hacía sí a los hombres de cada generación: en todo tiempo, convoca a la Iglesia y le confía el anuncio del Evangelio, con un mandato que es siempre nuevo. Por eso, también hoy es necesario un compromiso eclesial más convencido a favor de una nueva evangelización para redescubrir la alegría de creer y volver a encontrar el entusiasmo de comunicar la fe. El compromiso misionero de los creyentes saca fuerza y vigor del descubrimiento cotidiano de su amor, que nunca puede faltar." (PF 7). En estos objetivos vemos expresado un antecedente de la exhortación del **Papa Francisco** sobre la Alegría del Evangelio.

El Año de la Fe pretendió fortalecer interiormente la fe de la Iglesia para hacerla capaz de llevar a cabo con más fruto la tarea siempre nueva de la evangelización. De esta manera, la Iglesia se preparaba también para acoger con alegría y hacer efectivas las orientaciones del Sínodo de los Obispos sobre "La Nueva Evangelización para la transmisión de la fe cristiana", que se celebró en Roma al inicio del Año de la Fe, desde el 7 hasta el 28 de octubre de 2012.

Los documentos preparatorios de este Sínodo de los Obispos fueron estudiados en nuestra Diócesis con el mayor interés, especialmente por el Consejo Diocesano de Pastoral y también por los sacerdotes, primero en los arciprestazgos y luego en el Consejo Presbiteral. En esos documentos buscamos luz y orientación para elaborar el nuevo Plan Pastoral diocesano, que nos sirviera de guía en la nueva etapa de evangelización que nos disponíamos a iniciar en sintonía con la Iglesia universal.

El resultado de estos trabajos quedó reflejado en el llamado Segundo Borrador del Plan de Pastoral, centrado en los siguientes objetivos: **1º.- Encuentro con Jesucristo, mediante una fe vivida, anunciada, celebrada y testimoniada en la caridad. 2º.- Revitalizar las comunidades para lograr nuevos modos de ser Iglesia. 3º.- Organizar la iniciación cristiana como parte de un proceso evangelizador. 4º.- Salir a los nuevos escenarios de la evangelización. 5º.- Ejercer proféticamente la caridad con los pobres.**

Este Segundo Borrador estaba siendo objeto de un último estudio y revisión por los sacerdotes y por el Consejo Diocesano de Pastoral durante el año pastoral 2013-2014, con la intención de ser aprobado al final del curso, en junio de 2014.

Mientras tanto, tuvo lugar la publicación de la Exhortación Apostólica "La Alegría del Evangelio", del **Papa Francisco**, el día 24 de noviembre de 2013. La lectura y el más detenido estudio de esta luminosa exhortación, de forma personal y en diálogo pastoral con los colaboradores más cercanos, nos fue llevando a considerar la conveniencia de cambiar los planes respecto de la aprobación del Plan Pastoral, y de convocar una Asamblea diocesana, en clave de misión compartida, para ofrecer a toda la comunidad diocesana la ocasión de participar en la elaboración definitiva del Plan Pastoral, como resultado del proceso de renovación espiritual, misionera y organizativa que nos invitaba a afrontar el **Papa Francisco**. En

consecuencia, iniciamos los necesarios trámites de información y consulta en los arciprestazgos, en el Consejo de Pastoral y en el Consejo Presbiteral, que concluyeron en el mes de junio pasado con la decisión de aconsejar al Obispo la convocatoria de una Asamblea Diocesana.

II. Las orientaciones de la Exhortación Apostólica "La Alegría del Evangelio", del Papa Francisco

Esta exhortación nos ha mostrado caminos para la marcha de la Iglesia en los próximos años (cf. EvGa 1).

El Papa ha querido situar al comienzo de su Exhortación una intensa y hermosa llamada "a cada cristiano, en cualquier lugar y situación en que se encuentre, a renovar ahora mismo su encuentro personal con Jesucristo o, al menos, a tomar la decisión de dejarse encontrar por Él, de intentarlo cada día sin descanso. No hay razón, afirma el Papa, para que alguien piense que esta invitación no es para él, porque `nadie queda excluido de la alegría reportada por el Señor.´ Al que arriesga, el Señor no lo defrauda, y cuando alguien da un pequeño paso hacia Jesús, descubre que Él ya esperaba su llegada con los brazos abiertos'. Éste es el momento para decirle a Jesucristo: "Señor, me he dejado engañar, de mil maneras escapé de tu amor, pero aquí estoy otra vez para renovar mi alianza contigo. Te necesito. Rescátame de nuevo, Señor, acéptame una vez más entre tus brazos redentores´. ¡Nos hace tanto bien volver a Él cuando nos hemos perdido!... Él nos permite levantar la cabeza y volver a empezar, con una ternura que nunca nos desilusiona y que siempre puede devolvernos la alegría" (EvGa 3).

Desde este r**enovado encuentro personal con el Señor nos llama a la misión**, a ser "discípulos misioneros" y "evangelizadores con Espíritu", subrayando que la primera motivación para evangelizar es el encuentro personal con el amor de Jesús que nos salva y que nos mueve a amarlo siempre más y a darlo a conocer. "La mejor motivación para decidirse a comunicar el Evangelio es contemplarlo con amor". (EvGa 264). Escuchemos este

bello texto del Papa: "Pero ¿qué amor es ese que no siente la necesidad de hablar del ser amado, de mostrarlo, de hacerlo conocer? Si no sentimos el intenso deseo de comunicarlo, necesitamos detenernos en oración para pedirle a Él que vuelva a cautivarnos. Nos hace falta clamar cada día, pedir su gracia para que nos abra el corazón frío y sacuda nuestra vida tibia y superficial. Puestos ante Él con el corazón abierto, dejando que Él nos contemple, reconocemos esa mirada de amor que descubrió Natanael el día que Jesús se hizo presente y le dijo: "Cuando estabas debajo de la higuera, te vi´ (Jn 1,48). ¡Qué dulce es estar frente a un crucifijo, o de rodillas delante del Santísimo, y simplemente ser ante sus ojos! ¡Cuánto bien nos hace dejar que Él vuelva a tocar nuestra existencia y nos lance a comunicar su vida nueva!" (EvGa 264). Porque "no es lo mismo haber conocido a Jesús que no conocerlo, no es lo mismo caminar con Él que caminar a tientas, no es lo mismo poder escucharlo que ignorar su Palabra, no es lo mismo poder contemplarlo, adorarlo, descansar en Él, que no poder hacerlo. No es lo mismo tratar de construir el mundo con su Evangelio que hacerlo sólo con la propia razón. Sabemos bien que la vida con Él se vuelve mucho más plena y que con Él es más fácil encontrarle un sentido a todo. Por eso evangelizamos. El verdadero misionero, que nunca deja de ser discípulo, sabe que Jesús camina con él, habla con él, respira con él, trabaja con él. Percibe a Jesús vivo con él en medio de la tarea misionera." (EvGa 266).

Afirmado este fundamento de la misión en el corazón de cada discípulo, el Papa llama a toda la Iglesia y a cada comunidad cristiana a ser comunidad evangelizadora, pues todo el Pueblo de Dios tiene la tarea de anunciar el Evangelio y tiene que sentir la dulce y confortadora alegría de evangelizar. En consecuencia, el Papa nos ha recordado "que `es necesario mantener viva la solicitud por el anuncio´ a los que están alejados de Cristo, `porque ésta es *la tarea primordial* de la Iglesia´. La actividad misionera `representa aún hoy día el mayor desafío para la Iglesia´ y `la causa misionera *debe ser la primera*´. ¿Qué sucedería si nos tomáramos realmente en serio

esas palabras? Simplemente reconoceríamos que la salida misionera es el *paradigma de toda obra de la Iglesia*… Ya `no podemos quedarnos tranquilos en espera pasiva en nuestros templos´… hace falta pasar `de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera´. Esta tarea sigue siendo la fuente de las mayores alegrías para la Iglesia". (EvGa 15).

La evangelización obedece al mandato misionero de Jesús: *"Id y haced discípulos a todos los pueblos"* (Mt 28,19). "Hoy, en este `id´ de Jesús, están presentes los escenarios y los desafíos siempre nuevos de la misión evangelizadora de la Iglesia, y todos somos llamados a esta nueva `salida´ misionera. Cada cristiano y cada comunidad discernirá cuál es el camino que el Señor le pide, pero todos somos invitados a aceptar este llamado: salir de la propia comodidad y atreverse a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio." (EvGa 20).

"La alegría del Evangelio que llena la vida de la comunidad de los discípulos es una alegría misionera. La experimentan los setenta y dos discípulos, que regresan de la misión llenos de gozo (cf. Lc 10,17). La vive Jesús, que se estremece de gozo en el Espíritu Santo y alaba al Padre porque su revelación alcanza a los pobres y pequeñitos (cf. Lc 10,21). La sienten llenos de admiración los primeros que se convierten al escuchar predicar a los Apóstoles `cada uno en su propia lengua"´ (Hch 2,6) en Pentecostés. Esa alegría es un signo de que el Evangelio ha sido anunciado y está dando fruto. Pero siempre tiene la dinámica del éxodo y del don, del salir de sí, del caminar y sembrar siempre de nuevo, siempre más allá. El Señor dice: `Vayamos a otra parte, a predicar también en las poblaciones vecinas, porque para eso he salido´ (Mc 1,38). Cuando está sembrada la semilla en un lugar, ya no se detiene para explicar mejor o para hacer más signos allí, sino que el Espíritu lo mueve a salir hacia otros pueblos." (EvGa 21).

"La comunidad evangelizadora… sabe adelantarse, tomar la iniciativa sin miedo, salir al encuentro, buscar a los lejanos y llegar a los cruces de los caminos para invitar a los excluidos. Vive un deseo

inagotable de brindar misericordia, fruto de haber experimentado la infinita misericordia del Padre… Como consecuencia, la Iglesia sabe `involucrarse´... se mete con obras y gestos en la vida cotidiana de los demás, achica distancias, se abaja hasta la humillación si es necesario, y asume la vida humana, tocando la carne sufriente de Cristo en el pueblo. Los evangelizadores tienen así `olor a oveja´ y éstas escuchan su voz. Luego, la comunidad evangelizadora… Acompaña a la humanidad en todos sus procesos, por más duros y prolongados que sean. Sabe de esperas largas y de aguante apostólico... Fiel al don del Señor, ... La comunidad evangelizadora siempre está atenta a los frutos, porque el Señor la quiere fecunda. Cuida el trigo y no pierde la paz por la cizaña… Por último, la comunidad evangelizadora … Celebra y festeja cada… paso adelante en la evangelización… evangeliza y se evangeliza a sí misma con la belleza de la liturgia, la cual también es celebración de la actividad evangelizadora y fuente de un renovado impulso". (EvGa 24).

Con estas indicaciones, el Papa ha pretendido "alentar y orientar en toda la Iglesia una nueva etapa evangelizadora, llena de fervor y dinamismo." (EvGa 17). Y como resultado espera "que todas las comunidades procuren poner los medios necesarios para avanzar en el camino de una conversión pastoral y misionera, que no puede dejar las cosas como están. Ya no nos sirve una `simple administración´. Constituyámonos en todas las regiones de la tierra en un `estado permanente de misión´(EvGa 25). Y para lograr esta transformación misionera considera necesaria la renovación de la Iglesia, de modo que las estructuras eclesiales favorezcan la fidelidad de la Iglesia a su propia vocación evangelizadora. (cf. EvGa 26).

"Sueño, manifiesta el Papa, con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación. La reforma de estructuras que exige la conversión pastoral sólo puede entenderse en este sentido: procurar que todas

ellas se vuelvan más misioneras, que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que coloque a los agentes pastorales en constante actitud de salida y favorezca así la respuesta positiva de todos aquellos a quienes Jesús convoca a su amistad." (EvGa 27). "La pastoral en clave de misión pretende abandonar el cómodo criterio pastoral del `siempre se ha hecho así´. Invito a todos a ser audaces y creativos en esta tarea de repensar los objetivos, las estructuras, el estilo y los métodos evangelizadores de las propias comunidades… Exhorto a todos a aplicar con generosidad y valentía las orientaciones de este documento, sin prohibiciones ni miedos. Lo importante es no caminar solos, contar siempre con los hermanos y especialmente con la guía de los obispos, en un sabio y realista discernimiento pastoral." (EvGa 33).

En concreto, cada Iglesia diocesana, que es sujeto primario de la evangelización, está llamada a la conversión misionera, para salir a anunciar a Cristo en las periferias de su propio territorio y en los nuevos ámbitos socioculturales. Tiene que procurar estar siempre donde hace más falta la luz y la vida del Resucitado (cf. EvGa 30). Y debe tener siempre muy presente que los pobres son los destinatarios privilegiados del Evangelio. "En orden a que este impulso misionero sea cada vez más intenso, generoso y fecundo", el Papa exhorta a cada Iglesia particular "a entrar en un proceso decidido de discernimiento, purificación y reforma" (EvGa 30).

"Salgamos, continúa el Papa, salgamos a ofrecer a todos la vida de Jesucristo... prefiero una Iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle, antes que una Iglesia enferma por el encierro y la comodidad de aferrarse a las propias seguridades. No quiero una Iglesia preocupada por ser el centro y que termine clausurada en una maraña de obsesiones y procedimientos. Si algo debe inquietarnos santamente y preocupar nuestra conciencia, es que tantos hermanos nuestros vivan sin la fuerza, la luz y el consuelo de la amistad con Jesucristo, sin una comunidad de fe que los contenga, sin un horizonte de sentido y de vida." (EvGa 49).

La "salida" misionera tiene que hacerse para anunciar la Alegría del Evangelio a todos; desde el corazón del Evangelio, que es la misericordia, el amor del Padre manifestado en Cristo Jesús (cf. Cap. III de EvGa); y desde el compromiso social por la justicia, la escucha del clamor de los pobres, la búsqueda del bien común, la paz social y el diálogo por la paz (cf. Cap. IV de EvGa). "La propuesta es el *Reino de Dios* (cf. Lc 4,43); se trata de amar a Dios que reina en el mundo. En la medida en que Él logre reinar en nosotros, la vida social será ámbito de fraternidad" (EvGa 180). Y la Iglesia hará efectiva su opción por los pobres y será ella misma "una Iglesia pobre para los pobres" (EvGa 198).

El **Papa Francisco** ha resaltado con fuerza que la Iglesia necesita superar el peligro de centrar su mirada en sí misma, en una actitud enfermiza de auto-conservación o autodefensa. Porque el encerramiento de la Iglesia y de los agentes pastorales en sus propios procedimientos, seguridades, rutinas pastorales e intereses, conduce fácilmente a ser cautivos de cosas que sólo generan oscuridad y cansancio interior, apolillan el dinamismo apostólico, roban la alegría evangelizadora, sumen en el pesimismo estéril y en la conciencia de derrota (cf. EvGa 81-85), y hacen surgir enfrentamientos entre los miembros y comunidades de la Iglesia (EvGa 98-99). El más triste resultado de esos peligros sería la mundanidad espiritual que, bajo apariencia de amor a la Iglesia, busca la gloria humana, la vanagloria y el bienestar personal más que la gloria de Dios y la salvación de los hombres (EvGa 93).

III. Nuestra Asamblea: respuesta a la llamada del Papa

Con la confianza puesta en el Señor, acogemos la llamada del Papa a una nueva "salida" misionera, a una conversión pastoral y misionera que ponga a nuestra diócesis en "estado permanente de misión" (EvGa 25). A nuestra comunidad diocesana, acompañada por sus pastores, le corresponde discernir cuál es el camino que el Señor le muestra para "llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio." (EvGa 20). Para ello, hemos estimado necesario **celebrar una Asamblea diocesana** que, **a modo de misión compartida**, abra un cauce de participación del pueblo de Dios en el proceso de renovación espiritual y misionera, al que nos ha llamado el Papa.

En esta Asamblea misionera buscaremos crear "espacios motivadores y sanadores para los agentes pastorales, `lugares donde regenerar la propia fe en Jesús crucificado y resucitado, donde compartir las propias preguntas más profundas y las preocupaciones cotidianas, donde discernir en profundidad con criterios evangélicos sobre la propia existencia y experiencia, con la finalidad de orientar al bien y a la belleza las propias elecciones individuales y sociales´" (EvGa 77).

En textos bellísimos y de gran intensidad espiritual el **Papa ha llamado** a toda la Iglesia, y por ello **a la Iglesia en Salamanca**, a un descentramiento importante de sí misma para **estar más centrada en Cristo y en su misión**. ¡Cuánto necesitamos esto! Estar vueltos al Señor. Descentrarnos de nosotros mismos, de nuestras ideologías, de nuestras rutinarias certezas pastorales, de nuestras frágiles seguridades personales, para dejarnos amar del Señor, para dejarnos mirar por Él y descubrimos amados por él. **Y**

qué atractiva será nuestra Iglesia diocesana totalmente entregada a la misión misma del Señor. Para ello, la comunidad diocesana anhela una permanente "transformación misionera"; suplica la gracia de la "conversión pastoral y misionera" que la constituya "en un estado permanente de misión" (EvGa 25). En un renovado Pentecostés invoca la fuerza del Espíritu para ser una Iglesia en misión, una Iglesia en salida, según el modelo de la misión, que es el mismo Jesús. Él salió del Padre y vino a este mundo; y pasó por nuestro mundo, entre nosotros, haciendo el bien. **Nuestra Asamblea misionera busca su referencia permanente en el Misterio de Pentecostés**, donde el Espíritu Santo impulsó a la iglesia naciente a anunciar el Evangelio (cf. EvGa 20-21); en consecuencia, pretende ser impulso y cauce para que la Iglesia en Salamanca salga de nuevo a anunciar la alegría del Evangelio a todos, en todos los lugares, en todas las ocasiones, sin demoras, sin reparos y sin miedo. (cf. EvGa 23).

En nuestra Asamblea misionera, **la Iglesia diocesana quiere renovarse a la luz del Evangelio y encontrar nuevos impulsos de vida y de misión**. Y esto quiere hacerlo para servir mejor a los hombres y mujeres de esta tierra charra. Queremos ser una comunidad que vive, celebra y anuncia con alegría la fe; una comunidad capaz de transmitir el Amor de Jesús en los niños y en los jóvenes; necesitamos familias que tengan conciencia de ser Iglesia doméstica, que eduquen en la fe y en la visión cristiana de la vida y estén abiertas con gozo al gran don de los hijos. Anhelamos una Iglesia diocesana que viva una renovada espiritualidad misionera y diga un SÍ decidido a las relaciones nuevas que genera Jesucristo y un NO firme y público a la idolatría del dinero y a la economía de la exclusión de los pobres.

IV. Puntos de partida

1. La Pascua de Cristo y el don de su Espíritu

No tomamos como punto primero de partida la constatación de nuestras debilidades, que podría llevarnos al lamento estéril, sino la gozosa confianza en la luz del Espíritu Santo, que nos ilumina interiormente y nos muestra el camino a seguir para hacer realidad un nuevo impulso apostólico. La Iglesia nacida de la Pascua de Jesús es enviada, con la fuerza del Espíritu Santo, a anunciar la Buena Noticia hasta los confines de la tierra. Esta experiencia, que tiene su fundamento en la Victoria de Jesús sobre el pecado y la muerte, se hace contemporánea en cada generación eclesial a través de la Eucaristía, Pascua del Señor, que nos lleva al encuentro con Él en su Palabra, su Cuerpo y Sangre, nos hermana y nos lanza a su misma misión.

La Iglesia que peregrina en Salamanca, alentada por este impulso pascual, está llamada a renovarse, en sus personas e instituciones, en este momento de su historia, animada por el Espíritu Santo que nos ilumina y fortalece. Las mismas huellas de Jesús, su Maestro y Señor, son el camino a seguir en esta hora tan crucial de nuestra Iglesia local, pues Él mismo nos encamina y conduce, precediéndonos y encabezándonos.

Este gozo pascual se manifiesta en "la alegría del Evangelio" que el actual sucesor de Pedro quiere transmitir a la Iglesia universal. Estamos llamados, aquí y ahora, a una experiencia alegre de la fe que partiendo del encuentro con Jesús, convierta cada corazón, renueve nuestras comunidades y reforme nuestra Iglesia, para salir con espíritu misionero a encontrarse con el hombre de hoy,

llevándole una oferta de salvación gozosa, llena de ternura y misericordiosa, que le acoja en su grandeza y cure sus heridas, como una iglesia-tienda de campaña en el combate del mundo (cf. EvGa 262-283).

Así, iluminados por la Luz pascual de Cristo, por la alegría de su presencia permanente entre nosotros y por el impulso fresco y lleno de la unción del Espíritu Santo del nuevo Papa, debemos adivinar nuevos caminos de misión para esta porción del Pueblo de Dios en Salamanca, haciendo un camino compartido el Obispo, los sacerdotes, los fieles laicos y los hermanos y hermanas de la vida consagrada. Y hemos de hacerlo también desde la luz del Concilio Vaticano II, verdadera brújula para nuestro tiempo, y teniendo en cuenta los XXV años de la celebración de la clausura de nuestro Sínodo Diocesano (1987-1989).

2. El vivir diario que nos impulsa a nuevos caminos

En la sociedad

La sociedad salmantina -ciudad, periferia, campo - está viviendo en los últimos años un cambio muy fuerte en todos los sentidos: demográficos, religiosos, culturales, económicos sociales, etc.... hasta el punto de ser hoy en buena parte de sus espacios una sociedad totalmente distinta a la de hace una década. Y en estas nuevas circunstancias *"es preciso esclarecer aquello que puede ser un fruto del Reino y también aquello que atenta contra el proyecto de Dios"* (EvGa 51).

Para este esclarecimiento de las luces y sombras de la nueva cultura social actual encontramos una buena guía en "La Alegría del Evangelio", cuando trata de los "desafíos del mundo actual" en el capítulo segundo, números 52 al 75.

"La humanidad vive en este momento un giro histórico, que podemos ver en los adelantos que se producen en diversos campos. Son de alabar los avances que contribuyen al bienestar de la gente, como, por ejemplo, en el ámbito de la salud, de la educación y de la comunicación. Sin embargo, no podemos olvidar que la mayoría de los hombres y mujeres de nuestro tiempo vive precariamente el día a día, con consecuencias funestas. Algunas patologías van en aumento. El miedo y la desesperación se apoderan del corazón de numerosas personas, incluso en los llamados países ricos. La alegría de vivir frecuentemente se apaga, la falta de respeto y la violencia crecen, la inequidad es cada vez más patente. Hay que luchar para vivir y, a menudo, para vivir con poca dignidad. Este cambio de época se ha generado por los enormes saltos cualitativos, cuantitativos, acelerados y acumulativos que se dan en el desarrollo científico, en las innovaciones tecnológicas y en sus veloces aplicaciones en distintos campos de la naturaleza y de la vida. Estamos en la era del conocimiento y la información, fuente de nuevas formas de un poder muchas veces anónimo." (EvGa 52)

En este marco general de situación, el Papa pronuncia un firme "NO" "a una economía de la exclusión y de la inequidad" (EvGa 53); "a la nueva idolatría del dinero", "que gobierna en lugar de servir" (EvGa 55.57); así como "a la inequidad que genera violencia" (EvGa 59). En el fondo de estas situaciones del ámbito socio-económico, el Papa denuncia la nueva cultura de la secularización, que niega la trascendencia y produce una creciente deformación ética, un debilitamiento del sentido del pecado personal y social, y el progresivo aumento del relativismo (cf. EvGa 64). En concreto, detrás del reconocimiento de la supremacía del dinero "se esconde el rechazo de la ética y el rechazo de Dios" (EvGa 57).

"La cultura del bienestar nos anestesia" y nos lleva a la globalización de la indiferencia. "Casi sin advertirlo, nos volvemos incapaces de compadecernos ante los clamores de los otros, ya no

lloramos ante el drama de los demás ni nos interesa cuidarlos, como si todo fuera una responsabilidad ajena que no nos incumbe" (EvGa 54).

"En la cultura predominante, el primer lugar está ocupado por lo exterior, lo inmediato, lo visible, lo rápido, lo superficial, lo provisorio. Lo real cede el lugar a la apariencia" (EvGa 62). "Vivimos en una sociedad de la información que nos satura indiscriminadamente de datos, todos en el mismo nivel, y termina llevándonos a una tremenda superficialidad a la hora de plantear las cuestiones morales." (EvGa 64).

El proceso de secularización de la sociedad y el relativismo religioso y ético tienden a reducir la fe y la Iglesia al ámbito de lo privado y de lo íntimo. El individualismo posmoderno favorece un estilo de vida que debilita la estabilidad de los vínculos entre las personas y desfigura especialmente los vínculos familiares (cf. EvGa 64.67). "La familia atraviesa una crisis cultural profunda" y "el matrimonio tiende a ser visto como una forma de gratificación afectiva que puede constituirse de cualquier manera y modificarse de acuerdo con la sensibilidad de cada uno" (EvGa 66).

Este nuevo escenario cultural en el que debemos llevar a cabo la tarea educativa llevó en su día al Papa **Benedicto XVI** a hablar de "emergencia educativa". Con esta expresión ha aludido el Papa a las dificultades cada vez mayores que hoy encuentra no solo la acción educativa cristiana, sino más en general toda acción educativa de los padres y de la escuela. Cada vez es más arduo transmitir a las nuevas generaciones los valores fundamentales de la existencia y de un recto comportamiento. En una cultura que hace del relativismo el propio credo, falta la luz de la verdad. Se considera "autoritario" hablar de la verdad, y se termina por dudar de la bondad de la vida y de las relaciones y reglas de comportamiento que lleva consigo. En este horizonte cultural y social termina descuidado y olvidado el objetivo esencial de la educación, que es la

formación de la persona, para hacerla capaz de vivir en plenitud y de dar su contribución al bien de la comunidad.

En la Iglesia

Los cambios en el Pueblo de Dios también son grandes, en el ámbito universal y en el local salmantino. Y es necesario discernir, con mirada pastoral, los que pueden fortalecer o, por el contrario, desfigurar la identidad de la Iglesia diocesana en Cristo y en el Espíritu y, en consecuencia, alentar o debilitar el impulso de su renovación misionera.

Es necesario reconocer que buena parte de nuestro pueblo bautizado ha dejado de experimentar su pertenencia a la Iglesia. "En las últimas décadas se ha producido una ruptura en la transmisión generacional de la fe cristiana en el pueblo católico. Es innegable que muchos se sienten desencantados y dejan de identificarse con la tradición católica, que son más los padres que no bautizan a sus hijos y no les enseñan a rezar, y que hay un cierto éxodo a otras comunidades de fe. Algunas causas de esta ruptura son: la falta de espacios de diálogo familiar, la influencia de los medios de comunicación, el subjetivismo relativista, el consumismo desenfrenado que alienta el mercado, la falta de acompañamiento pastoral a los más pobres, la ausencia de una acogida cordial en nuestras instituciones, y nuestra dificultad para recrear la adhesión mística de la fe en un escenario religioso plural" (EvGa 70). La influencia de los factores sociales, culturales y pastorales indicados ha debilitado o secado las raíces de su fe sociológica y cultural y de su piedad popular no debidamente evangelizada y personalizada.

En este nuevo horizonte cultural la misión evangelizadora en nuestra Iglesia diocesana encuentra sus mayores dificultades en los procesos catequéticos de preparación a los sacramentos de la iniciación cristiana. El proceso de maduración y vivencia de la fe se interrumpe en muchos casos de forma definitiva nada más de recibir

la primera comunión. Y sólo una minoría de los que reciben el sacramento de la confirmación perseveran en la participación en la Eucaristía, en la oración personal, en la vida cristiana acorde con el Evangelio, en la inserción activa en la vida de la comunidad y en el compromiso misionero en la sociedad.

Las parroquias, sobre todo en la ciudad y poblaciones mayores, están dando un nuevo impulso a formas diversas de formación de laicos adultos en el campo de la Biblia, de la liturgia, de la pastoral de la salud, de la pastoral de la caridad y de la acción social de la Iglesia, de "lectio divina" y otras formas de oración, etc. Pero tienen escasamente instaurados los procesos de catequesis propiamente dicha de adultos, salvo para algunas personas adultas que se preparan en un tiempo más bien limitado para el sacramento de la confirmación, y no en forma de catecumenado[1] . También son insuficientes los cursillos de preparación para el sacramento del matrimonio.

La catequesis parroquial está fundamentalmente centrada en los niños y adolescentes como preparación a los sacramentos de la iniciación cristiana.

Esta catequesis se desarrolla con frecuencia como una enseñanza escolar y no siguiendo el paradigma de la catequesis de la iniciación a la vida cristiana en la clave del catecumenado bautismal. Tampoco puede tener como punto de referencia la catequesis de adultos como forma principal de la catequesis, por su deficiente implantación; y la participación de los padres en el proceso catequético de los hijos se está procurando con gran empeño, pero con notables dificultades.

La necesidad de dar a la catequesis de niños, adolescentes y jóvenes una impronta más misionera se viene constatando de forma

[1] Mención aparte hay que hacer de las catequesis de adultos del camino neocatecumenal, que tienen un proceso propio reconocido por la Santa Sede en su propio Estatuto.

creciente, habida cuenta de la progresiva debilidad de fe de las familias y de la descristianización del ambiente social.

Ante la nueva orientación que el magisterio de la Iglesia nos llama a dar a la catequesis, es una tarea urgente y no fácil en nuestra diócesis la selección y preparación inicial y permanente de los catequistas, que requiere de nosotros un compromiso muy decidido. Esta preparación ha de acentuar más la formación para el mejor conocimiento de la Palabra de Dios[2] , para la celebración de los misterios de la fe en la liturgia, para la iniciación a la oración personal y comunitaria, así como en la dimensión moral de la existencia cristiana, que manifiesta limitaciones frecuentes tanto en lo relativo a la moral personal y la educación de la afectividad y la sexualidad como en el campo de la moral social y la doctrina social de la Iglesia. Esta capacitación de los catequistas es imprescindible para hacer llegar esos mismos acentos a su tarea catequética con los niños, adolescentes y jóvenes.

Otro aspecto importante de la preparación de los catequistas es el relativo al método y la pedagogía catequética, que es oportuno revisar y perfeccionar a la luz de la enseñanza del Directorio General para la Catequesis.

A este propósito, el **Papa Francisco** ha afirmado en la Exhortaciòn apostólica *Evangelii gaudium* que el anuncio misionero es una llamada a un camino de formación y maduración en la fe y en el amor cristiano. Y la catequesis está al servicio de este crecimiento y debe ser *kerigmática y mistagógica.*

En la catequesis tiene un papel fundamental **el primer anuncio de la salvación en Jesucristo**. "Toda formación cristiana es ante todo la profundización del kerigma que se va haciendo carne cada vez más y mejor, que nunca deja de iluminar la tarea catequística, que permite

[2] Es necesario que la Palabra de Dios "sea cada vez más el corazón de toda actividad eclesial". Benedicto XVI, Exhortación apostólica ***Verbum Domini,1. Cf. Evangelii gaudium 174.***

comprender adecuadamente el sentido de cualquier tema que se desarrolle en la catequesis" (EvGa 165) .

"Otra característica de la catequesis, dice el Papa Francisco, es la de una **iniciación mistagógica**, que significa básicamente dos cosas: la necesaria progresividad de la experiencia formativa donde interviene toda la comunidad y una renovada **valoración de los signos litúrgicos de la iniciación cristiana**. Muchos manuales y planificaciones todavía no se han dejado interpelar por la necesidad de una renovación mistagógica, que podría tomar formas muy diversas de acuerdo con el discernimiento de cada comunidad educativa. El encuentro catequístico es un anuncio de la Palabra y está centrado en ella, pero siempre necesita una adecuada ambientación y una atractiva motivación, el uso de símbolos elocuentes, su inserción en un amplio proceso de crecimiento y la integración de todas las dimensiones de la persona en un camino comunitario de escucha y de respuesta" (EvGa 166).

El **Papa Francisco** ha indicado también que la propuesta moral de la catequesis ha de invitar a crecer en fidelidad al estilo de vida del Evangelio y debe manifestar siempre con alegría el bien deseable y la propuesta de una forma de vida que expresa el bien y la belleza que resplandecen en el Evangelio (cf. EvGa 168). Y la Iglesia ha de iniciar también a los catequistas en el "arte del acompañamiento" espiritual (cf. EvGa 169).

La consecuencia inmediata de esta situación pastoral diocesana es el escaso número de jóvenes que continúan cuidando su vida de fe en los cauces de la pastoral juvenil y universitaria, o de la pastoral del trabajo y del compromiso social. Y el resultado final es la falta de vocaciones a la vida familiar cristiana, al ministerio laical en la Iglesia y en la sociedad, y al ministerio sacerdotal o a la vida consagrada. Y todo ello conduce a un envejecimiento de los miembros de nuestras comunidades cristianas, de los fieles laicos activos en la pastoral y en la misión secular, y de los sacerdotes.

En una mirada a la situación interna de la Iglesia, "La Alegría del Evangelio" nos ayuda a discernir las dificultades y tentaciones con las que nos encontramos los agentes pastorales; los llamados a ser "evangelizadores con espíritu", tanto fieles laicos como ministros ordenados (EvGa cap. 2, nn. 76- 109).

Ante el desafío que representa una espiritualidad misionera, es preciso superar los males del individualismo, la crisis de identidad y la caída del fervor (EvGa 78). Igualmente hemos de cuidarnos de la acedia pastoral egoísta pastoral, que genera oscuridad y cansancio interior y apolilla el dinamismo apostólico (EvGa 61-83); del pesimismo estéril y la conciencia de derrota (EvGa 84-86); de la mundanidad espiritual (EvGa 93-97); y de los enfrentamientos y guerras entre nosotros (EvGa 98-101. Todo ello para reafirmar y vivir con decisión las relaciones nuevas que genera Jesucristo (EvGa 87-88) y ser capaces "de responder adecuadamente a la sed de Dios de mucha gente" (EvGa 89).

Será tarea de la Asamblea diocesana discernir el reflejo de la cultura dominante actual en nuestra realidad social y cultural de Salamanca, y la forma en que condiciona la vida y misión de nuestra Iglesia diocesana. Este discernimiento evangélico ha de hacerlo con "la mirada del discípulo misionero, que se alimenta a la luz y con la fuerza del Espíritu Santo" (EvGa 50).

3. Situaciones que golpean nuestro corazón y la vida y misión de la Iglesia diocesana

Vivimos inmersos en una cultura de increencia e idolatría, ante la cual no hemos de tener una actitud de confrontación y condena sistemática, sino de diálogo evangelizador desde el testimonio gozoso de nuestra fe. En este nuevo escenario cultural estamos llamados a buscar nuevos caminos de evangelización para un hombre y una sociedad, especialmente en las generaciones jóvenes,

que viven como un dato cultural normal y natural la ausencia de Dios. Este dato se hace evidente, entre nosotros, en el ámbito universitario y en el de las familias jóvenes.

Junto a esto, vivimos en una profunda crisis moral, social y cultural que ha aumentado el sufrimiento en muchos sectores de nuestra sociedad salmantina. El paro de muchos miles de personas, la mitad de las cuales no reciben prestación alguna; el desempleo masivo de los jóvenes; la falta de vivienda en algunas familias, con el drama de los desahucios; la despoblación, el éxodo de los más jóvenes y envejecimiento del mundo rural auguran un futuro incierto para nuestra provincia; el escaso tejido empresarial de nuestra tierra; el fracaso escolar en muchos de los escolares de nuestros pueblos y barrios; los colectivos de exclusión social: presos, drogodependientes, enfermos psíquicos, niños no nacidos; ... y la mirada permanente a los pobres del tercer mundo, ...son llamadas que golpean el corazón de los creyentes de Salamanca, pues no hay nada hay nada verdaderamente humano que no tenga eco en el corazón de los discípulos de Jesús (cf. GS 1).

En nuestra Asamblea diocesano tendremos ocasión de profundizar en el conocimiento de esta nueva situación social y pastoral a la luz de las orientaciones de la exhortación "La Alegría del Evangelio".

4. Continuar el camino pastoral que enla Diócesis llevamos en los últimos años

El Segundo Borrador del Plan de Pastoral, elaborado por el Consejo de Pastoral, ha querido responder a estos retos y es una oportunidad diocesana, en sus instituciones, presbiterio, laicos y religiosos, para responder con eficacia al reto de lo propuesto en él, si se afronta con la lucidez de saber-ver y discernir la realidad que viene, y con la fortaleza y el atrevimiento del Espíritu Santo para darle las respuestas adecuadas.

V. Objetivos de la Asamblea diocesana

Son muchos los frutos de santificación y de vida evangélica que necesitamos alcanzar del Señor por medio de la Asamblea diocesana, a algunos de los cuales ya se ha hecho referencia. Todos ellos están incluidos en los tres objetivos generales de la Asamblea:

A. Caminos de renovación espiritual en nuestra Diócesis. Volver al Señor y a beber en las fuentes de nuestra fe como son la oración, la escucha de la Palabra, y la celebración de la Eucaristía y los demás sacramentos. Se trata de reanimar el ámbito de la pastoral ordinaria con la luz de la Palabra de Dios y el fuego del Espíritu Santo, para encender de nuevo nuestros corazones y nuestras comunidades con el renovado impulso evangelizador hoy necesario (cf. EvGa 14).

En este camino de renovación espiritual nos dejamos guiar por el testimonio de vida y la enseñanza de Santa Teresa de Jesús, patrona de nuestra Diócesis, en la celebración del V Centenario de su Nacimiento.

B. Caminos de renovación pastoral en nuestra Diócesis. El gozo que nace de la Pascua y Pentecostés debe manifestarse en la alegría del Evangelio y en una intimidad de la Iglesia con el Señor que se hace comunión misionera de todos los discípulos animados por su Espíritu. En nuestra Asamblea diocesana pretendemos buscar, ¡todos juntos!, en un camino de oración, celebración, estudio y discernimiento apostólico, lo que el Espíritu del Señor nos sugiere para salir a anunciar la alegría del Evangelio al hombre contemporáneo, y descubrir con su luz las prioridades pastorales más necesarias para esta hora. Es una invitación a ser audaces y

creativos; a pensar nuevos objetivos, lugares, estilos y métodos evangelizadores.

C. Caminos de renovación en la organización de las personas, comunidades y estructuras diocesanas. Se trata de conseguir que las formas de la presencia social de la Iglesia diocesana sean un fiel reflejo y testimonio de su propia naturaleza e identidad evangélicas; y de que la organización de su actividad pastoral exprese y favorezca su finalidad misionera. Es una llamada a configurar nuestras estructuras pastorales diocesanas de la forma más adecuada a las necesidades actuales de su finalidad evangelizadora.

En estos tres caminos de renovación pueden ser incluidos los cinco objetivos del Segundo Borrador del Plan de Pastoral. A la luz de las orientaciones de "La Alegría del Evangelio", la Asamblea diocesana puede hacerlos objeto de oración y estudio, en orden a completarlos en sintonía con la totalidad de sus propuestas de actuación pastoral.

VI.- Organización de la Asamblea

La organización de la Asamblea se está haciendo en continuidad con las actividades de la Semana de Pastoral y sobre la marcha de la primera fase de información y sensibilización, que está a punto de concluir.

1. Criterios de organización

a) Hemos querido actuar con tanta esperanza evangélica como realismo, sobre la base de un verdadero discernimiento espiritual, iluminado por el siguiente texto evangélico: "*Porque ¿quien de vosotros, que quiere edificar una torre, no se sienta primero a calcular los gastos, y ver si tiene para acabarla? No sea que, habiendo puesto los cimientos y no pudiendo terminar, todos los que lo vean se pongan a burlarse de él, diciendo: Éste comenzó a edificar y no pudo terminar*". (Lc 14, 28-29)

Y partiendo de esta referencia de "La Alegría del Evangelio": "Cada Iglesia particular, porción de la Iglesia católica bajo la guía de su obispo, también está llamada a la conversión misionera. Ella es el sujeto primario de la evangelización, ya que es la manifestación concreta de la única Iglesia en un lugar del mundo, y en ella `verdaderamente está y obra la Iglesia de Cristo, que es Una, Santa, Católica y Apostólica´. Es la Iglesia encarnada en un espacio determinado, provista de todos los medios de salvación dados por Cristo, pero con un rostro local. Su alegría de comunicar a Jesucristo se expresa tanto en su preocupación por anunciarlo en otros lugares más necesitados como en una salida constante hacia las periferias de su propio territorio o hacia los nuevos ámbitos socioculturales. Procura estar siempre allí donde hace más falta la luz y la vida del

Resucitado. En orden a que este impulso misionero sea cada vez más intenso, generoso y fecundo, exhorto también a cada Iglesia particular a entrar en un proceso decidido de discernimiento, purificación y reforma." (EvGa 30).

Consideramos importante partir de la mañana de Pascua. Los primeros discípulos a los que se les aparece el Señor Resucitado, **"no acababan de creer a causa de la alegría"** (Lc 24,41), Este gozo pascual se manifiesta en "la alegría del Evangelio" que el actual sucesor de Pedro quiere transmitir a la Iglesia universal. Nuestra Asamblea parte de aquí: acoger y generar el júbilo y la esperanza pascual para un nuevo impulso apostólico, que lleve a todos los miembros de la comunidad diocesana a ser, en esta hora, "evangelizadores con Espíritu" (Cf. EvGa cap. V). En consecuencia, la Asamblea debe ser presentada, no como "un trabajo a hacer", que "nos cae encima", sino como algo que vamos a celebrar con entusiasmo y alegría.

Y hemos optado por que la Exhortación apostólica "La Alegría del Evangelio" sea el texto que oriente la oración, estudio, reflexión y propuestas para nuestra Asamblea. Una lectura de esta Exhortación, realizada desde la Palabra de Dios, el Concilio Vaticano II y el Magisterio reciente, puede ayudarnos a descubrir los pasos necesarios para renovar nuestra diócesis salmantina, en orden a redescubrir la alegría de la evangelización. Por ello, esta Exhortación debe ser dada a conocer a todo el Pueblo de Dios. Y hay que buscar los medios necesarios para ello: fichas de trabajo; encuentros con sacerdotes, laicos, religiosos; conferencias; celebraciones, y todos los medios que se estimen oportunos y necesarios.

b) Los tres objetivos de la Asamblea diocesana serán tratados sucesivamente y no los tres a la vez y en paralelo.

c) Al coincidir nuestra Asamblea con el V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, patrona de nuestra Diócesis,

hemos de integrar en los trabajos de nuestra Asamblea el testimonio de vida y la enseñanza espiritual de Santa Teresa de Jesús. En concreto, ha de cuidarse la conexión con la Comisión diocesana creada para impulsar y celebrar dicho Centenario.

d) Esta **Asamblea diocesana** tiene un antecedente en el Sínodo celebrado hace 25 años. Pero no s**e ha planteado en la forma canónica de un Sínodo.**

La palabra "sínodo" designa en el lenguaje canónico una reunión convocada por la autoridad correspondiente de la Iglesia en el ámbito de una diócesis, de una provincia eclesiástica o de la Iglesia universal. Desde el punto de vista lingüístico, el término "sínodo", de origen griego, significa "caminar juntos" y tiene su equivalente en el término latino "concilio"; ambas expresiones significan convocación, reunión, asamblea, para la deliberación común de los miembros representativos de un grupo o colegio de personas. En el inicio de la Constitución sobre la Iglesia, el Concilio Vaticano II se designa a sí mismo como "este sacrosanto Sínodo". Pero la disciplina canónica de la Iglesia latina ha configurado estas instituciones de forma bien diferenciada y denomina sínodo únicamente al Sínodo de los Obispos y al Sínodo diocesano. En cambio se habla de Concilio ecuménico y de concilios particulares: de las diócesis de una provincia eclesiástica o de las integradas en una misma Conferencia Episcopal.

El Sínodo diocesano es una asamblea de sacerdotes y de otros miembros escogidos de la Iglesia particular que prestan su ayudada al Obispo de la diócesis para bien de toda la comunidad diocesana. El Sínodo es convocado por el Obispo, después de oír al consejo presbiteral, y tiene carácter consultivo; pero todas las cuestiones propuestas se someten a la libre discusión de los miembros sinodales.

Una Asamblea diocesana tiene una gran semejanza con un Sínodo diocesano, pero no tiene una estructura canónicamente

fijada y permite una organización y configuración más flexible en cuanto a sus miembros participantes y en cuanto a las actividades a realizar. **Nosotros hemos convocado la Asamblea diocesana a modo de misión compartida**, es decir, no sólo para deliberar sobre temas o asuntos que tienen que ver con el bien de toda la comunidad diocesana, sino como un camino de misión que inicia la comunidad diocesana para la renovación espiritual, apostólica y organizativa de si misma y de sus propios miembros, en relación de escucha y de ofrecimiento del Evangelio a toda la sociedad. Por ello, en nuestra Asamblea han de tener decisiva importancia las vigilias de oración, las celebraciones litúrgicas, los encuentros fraternales festivos, los signos de cercanía y servicio a los que más sufren y a los más pobres, así como acciones significativas de anuncio misionero.

Esta perspectiva de la Asamblea diocesana se ha de comprender como la expresión y manifestación visible que la comunidad diocesana quiere hacer de su propio misterio como Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo y Templo del Espíritu Santo en medio de la sociedad salmantina, y de su misión de acercarse a ella para ofrecerle el Evangelio de Jesucristo, luz de los pueblos, compartiendo los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren.

Nuestra Asamblea diocesana es manifestación de la Iglesia peregrina en Salamanca. Téngase en cuenta que la palabra "Iglesia", proveniente del término griego "ekklésia", significa "convocación". "Ekklésia" designa asambleas del pueblo, en general de carácter religioso. Es el término frecuentemente utilizado en el texto griego del Antiguo Testamento para designar la asamblea del pueblo elegido en la presencia de Dios, sobre todo cuando se trata de la asamblea del Sinaí, en donde Israel recibió la Ley y fue constituido por Dios como su pueblo santo. Dándose a sí misma el nombre de "ekklésia", la primera comunidad de los que creían en Cristo se reconoce heredera de aquella asamblea. En ella convoca Dios a su Pueblo desde todos los confines de la tierra.

En el lenguaje cristiano, la palabra "Iglesia" designa no sólo la asamblea litúrgica, sino también la comunidad local o toda la comunidad universal de los creyentes. Estas tres significaciones son inseparables de hecho. La Iglesia es el pueblo que Dios reúne en el mundo entero como su propio pueblo. La Iglesia de Dios existe en las comunidades locales y se realiza como asamblea litúrgica, sobre todo eucarística. La Iglesia vive de la Palabra y del Cuerpo de Cristo y de esta manera viene a ser ella misma Cuerpo de Cristo.

En este contexto podemos comprender mejor los elementos esenciales de la constitución de una diócesis, que se contienen en la siguiente definición dada Concilio Vaticano II: "la diócesis es una porción del pueblo de Dios, cuyo cuidado pastoral se encomienda al Obispo con la cooperación del presbiterio, de manera que, unida a su Pastor y congregada por él en el Espíritu Santo mediante el Evangelio y la Eucaristía, constituya una Iglesia particular, en la cual verdaderamente está presente y actúa la Iglesia de Cristo una, santa, católica y apostólica".

2. Órganos representativos de la Asamblea diocesana

A.- Se han creado **tres Comisiones**, referidas a los tres Objetivos de la Asamblea:

1. Comisión para la Renovación espiritual.
2. Comisión para la Renovación pastoral.
3. Comisión para la Renovación de la Organización de las Personas, Comunidades y Estructuras.

Cada una de estas Comisiones está integrada de forma paritaria por sacerdotes, laicos y personas consagradas, en un número que oscila entre 9 y 12 miembros. Los tres primeros miembros de cada Comisión, un sacerdote, un laico y una persona consagrada, han

sido elegidos por el Obispo y presiden y moderan la Comisión. Uno de ellos actúa como secretario. Estos tres miembros de la presidencia han elegido las restantes personas que componen la Comisión.

Las Comisiones proponen las actividades a realizar en cada fase de la Asamblea en relación con sus respectivos objetivos. En su momento, con las aportaciones de los Grupos de Asamblea, elaborarán las Ponencias sobre los temas que les corresponden, para presentarlas a la deliberación de la Asamblea final.

B. Se ha constituido una **Comisión Permanente**: Presidida por el Obispo o, en su ausencia, por el Vicario de Pastoral, e integrada por los tres miembros de presidencia de cada una de las tres Comisiones.

La Comisión Permanente tiene la función de coordinar el trabajo de las tres Comisiones, recogiendo el parecer de todas ellas; y va marcando el camino de cada una de las Comisiones en las sucesivas fases del proceso de la Asamblea, en unidad de criterios y acción.

C. La Comisión Permanente ha acordado crear con la Delegación Diocesana de Medios de Comunicación Social una nueva Comisión de Comunicación, para promover la difusión de la actividad de la Asamblea a través de los Medios y las Redes sociales. Un miembro de esta Comisión formará parte de la Comisión Permanente.

D. Hay una **Comisión Plenaria**: Presidida por el Obispo e integrada por el Vicario de Pastoral y todos los miembros de las tres Comisiones. Tratará los asuntos generales de mayor relevancia en el desarrollo de las diversas fases del proceso de la Asamblea.

E. En la **Asamblea consultiva final** participarán los miembros que determine el Obispo, previa consulta a los Consejos Presbiteral

y Diocesano de Pastoral, así como a los Arciprestes. Serán una representación amplia de los sacerdotes, laicos y personas consagradas, que a su vez representen a todos los ámbitos pastorales diocesanos: parroquias, arciprestazgos, delegaciones diocesanas, institutos de vida consagrada, movimientos apostólicos, cofradías y otras asociaciones de fieles, etc.

F. La Secretaría de la Asamblea es dirigida por el Vicario de Pastoral y está integrada por las personas al servicio de la Casa de la Iglesia que sean llamadas por el Vicario de Pastoral a colaborar con él en esta tarea.

3. Los Grupos de Asamblea

Los Grupos de Asamblea son los cauces básicos de participación de cuantos fieles lo deseen en el proceso de la Asamblea.

¿CÓMO CONSTITUIR UN GRUPO DE ASAMBLEA?

En alguna de la siguientes formas.

1.- Un grupo eclesial que ya funciona, se inscribe como "grupo de asamblea".

2.- Un grupo eclesial nuevo que se forma para ser "grupo de asamblea" (parroquial, unidad pastoral, arciprestazgo, delegación, movimiento, congregación religiosa, asociación, cofradía, etc...).

3.- Otro tipo de grupos que se forman para la Asamblea. Ejemplos:

Artistas cristianos; profesionales de Medios de comunicación; ciencia/universidad; profesionales de la sanidad, educación...;

cristianos en política y sindicatos; grupos matrimoniales; asociaciones culturales y de vecinos; pastoral penitenciaria; apostolado en carretera; ONGs; etc.

4. Grupos constituidos desde la Secretaría de la Asamblea con las personas que soliciten su inscripción de forma individual.

La inscripción como Grupo de Asamblea o de forma individual se hará rellenando la Ficha de Inscripción y enviándola a la Secretaría de la Asamblea. Es recomendable que cada Grupo no sea menor a cinco, ni superior a 15. Se ruega que la Ficha de Inscripción se envíe cuanto antes.

¿QUÉ CONLLEVA FORMAR PARTE DE UN GRUPO DE ASAMBLEA?

Tratar de participar activamente en la Asamblea diocesana, mediante la oración, reflexión común y el ofrecimiento de Propuestas que se soliciten. Para ello se enviará en cada Tiempo un Material de trabajo, que servirá para la actividad del Grupo.

Importante: Cada grupo procurará programar y llevar a cabo una acción apostólica o misionera que signifique "salir".

¿CÓMO HA DE FUNCIONAR CADA GRUPO DE ASAMBLEA?

El Grupo de Asamblea ha de tener dos responsables y, si lo considera oportuno, además un secretario.

Como orientación, se propone que el Grupo se reúna cada quince días y organice su encuentro en la forma que estime más conveniente.

¿QUÉ SUPONE SER RESPONSABLES DE GRUPO DE ASAMBLEA?

Coordinarán y moderarán el grupo, velando para que no quede

ninguna dimensión (oración, reflexión y misión) olvidada.

Además de coordinar el grupo y los encuentros, procurarán estar en conexión y participar en los encuentros diocesanos que se programen, animando a la participación a los miembros de su grupo.

Enviarán a la Secretaría de la Asamblea las propuestas requeridas y en los plazos establecidos.

4. Formas de participar en la actividad de la Asamblea

La llamada a participar no es discrecional; está determinada por la naturaleza eclesial de la Asamblea y por la diversa naturaleza de las acciones que pueden realizarse en el proceso de misión de la misma.

La orientación de la Asamblea como misión compartida lleva consigo una **doble referencia: a Cristo y a los destinatarios de la misión**. A Cristo, porque la evangelización es la *proclamación explícita de que Jesús es el Señor.*

A los destinatarios de la misión, que pueden ser: a) los no creyentes a quienes se dirige el primer anuncio de la salvación en Jesucristo; b) los bautizados que no tienen el sentido vivo de la fe o incluso no se reconocen ya como miembros de la Iglesia y llevan una existencia alejada de Cristo y de su Evangelio; c) los miembros de comunidades cristianas que tienen una mayor o menor identidad de fe y de vida, que dan algún testimonio del Evangelio y sienten en diverso grado el compromiso de la misión, pero desean renovar y perfeccionar su encuentro con Jesucristo y su vocación de Evangelizadores con Espíritu.

De estas diversas situaciones se derivan formas distintas de

participar en las actividades de la Asamblea. **Las acciones de evangelización explícita sólo pueden ser realizadas por fieles cristianos**, es decir, por aquellos que han sido incorporados a Cristo por el bautismo, se integran en el pueblo de Dios y han sido hechos partícipes de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, cada uno según su propia condición, y son llamados a desempeñar la misión que Dios encomendó a su Iglesia en el mundo. Estos fieles cristianos, en comunión plena con la Iglesia, manifestada en su modo de obrar, son los que pueden ser llamados a participar como miembros activos y responsables en las sesiones finales de la Asamblea diocesana. Ellos gozan del "sentido de la fe" que el Espíritu Santo infunde y mantiene en el Pueblo santo de Dios para llevarlo a la verdad completa en fidelidad a la Palabra de Dios y guiado por el Magisterio de la Iglesia. Y a ellos les corresponde también tomar parte en el deber que tiene la Iglesia de discernir los "signos de los tiempos" a la luz del Evangelio, para poder así responder a los interrogantes que cada época plantea sobre el sentido de la vida.

El **Papa Francisco** nos ha recordado que estudiar los signos de los tiempos es "una responsabilidad grave, ya que algunas realidades del presente, si no son bien resueltas, pueden desencadenar procesos de deshumanización difíciles de revertir más adelante. Es preciso esclarecer aquello que puede ser un fruto del Reino y también aquello que atenta contra el proyecto de Dios" (EvGa 51).

Discernir los signos de los tiempos requiere una tarea de escrutar, escuchar y analizar los anhelos latentes y los clamores manifiestos de los hombres de hoy, especialmente el clamor por la justicia y el clamor de los pobres, que han de ocupar un lugar privilegiado en el Pueblo de Dios. De acuerdo con su misión evangelizadora la Iglesia tiene planteado "el desafío de responder a la sed de Dios de mucha gente, para que no busquen apagarla en propuestas alienantes o en un Jesucristo sin carne y sin compromiso con el otro" (EvGa 89).

En esta tarea de escrutar los signos de los tiempos deseamos escuchar la voz de todos los que, con su respuesta a la Encuesta, quieran colaborar con la Asamblea haciéndonos llegar su bien intencionado parecer sobre las cuestiones que preocupan al hombre de hoy y sobre lo que de hecho esperan de la Iglesia o desearían que la Iglesia aportara a la sociedad y al hombre de hoy.

La participación en los Grupos de Asamblea corresponde a los fieles cristianos con sincero deseo de renovar su encuentro con el Señor y reavivar su integración en la vida y misión de la Iglesia. A estos grupos de trabajo corresponde discernir a la luz de la fe y manifestar las posibles faltas de testimonio de vida evangélica de los fieles, así como su juicio sobre la organización institucional y la presencia pública de la Iglesia diocesana en la sociedad.

Por otra parte, está abierta a cuantos lo deseen la participación en otras actividades públicas de la Asamblea, tales como los encuentros de oración y festivos, las celebraciones litúrgicas, y los gestos de solidaridad y servicio a los pobres.

También la voz de las personas "indignadas" con la Iglesia, si es manifestada de forma razonada y con respeto en su respuesta a la Encuesta, será escuchada y representará una ayuda para discernir la respuesta que debe dar nuestra Iglesia diocesana a la sed de Dios, que pueda haber en su corazón.

5. Temas que pueden ser tratados en la Asamblea

Para nuestra Asamblea es de aplicación la norma canónica que reconoce a los miembros del Sínodo diocesano la facultad de participar con libertad en la discusión de las cuestiones propuestas a la deliberación común. Pero se presupone el ejercicio responsable de dicha libertad en conciencia, iluminada por la fe.

Todo fiel cristiano bien formado es consciente de que su libre adhesión de fe a Jesucristo y a la Iglesia lleva consigo una vinculación por la verdad de la Revelación divina contenida en la Sagrada Escritura y en la Tradición viva de la Iglesia, interpretada por el Magisterio del Papa y los Obispos en comunión con él.

Además de las verdades de fe y de moral cristiana, hay una disciplina universal de la Iglesia que es en parte expresión necesaria y no reformable de la Revelación, que llamamos derecho divino positivo; y en otra parte es expresión de la libre determinación de la Iglesia, en ejercicio del poder recibido de Jesucristo; este es el llamado derecho positivo eclesiástico, que la Iglesia puede reformar para adaptarlo a las circunstancias de cada época, en orden a facilitar el cumplimiento de su misión. Pero solamente al Romano Pontífice le corresponde modificar la legislación canónica de la Iglesia universal.

La Asamblea diocesana es un órgano consultivo para asesorar al Obispo en el cumplimiento de su misión en la Diócesis. Por tanto, la Asamblea sólo puede deliberar sobre asuntos que caen bajo la competencia del Obispo diocesano y el Obispo le encomiende. Y son muy numerosos los aspectos de la disciplina eclesiástica, cuya regulación o determinación corresponde al Obispo diocesano. Por tanto, a la Asamblea no le van a faltar asuntos de gran importancia sobre los que deliberar, por ejemplo, en algunos aspectos del anuncio del Evangelio, de la celebración de los sacramentos, de la pastoral de los diversos sectores: catequesis de la iniciación cristiana y de adultos, pastoral juvenil, universitaria y vocacional, pastoral familiar, etc. Y no menos en el ámbito de la organización pastoral de la diócesis y de la ordenación de su economía.

6. Calendario de la Asamblea diocesana

PRIMERA FASE: Sensibilización. **8 de septiembre 2014 a 21**

de febrero 2015.
SEGUNDA FASE: Discernimiento. **21 de febrero a 2015 a 1 de mayo del 2016.**

■ PRIMER TIEMPO **de la Segunda Fase: 22 de febrero a 30 de junio de 2015.**

RENOVACIÓN ESPIRITUAL

■ Apertura de este Tiempo: 21 de Febrero, Vísperas del Domingo I de Cuaresma.

- Encuentros de los Agentes de Pastoral.
- Constitución de los Grupos: estudio de las Primeras Fichas de Trabajo sobre EvGa.
- Actividades misioneras (inicio).
- Encuentros de Responsables y miembros de los Grupos de Asamblea.
- Celebraciones al hilo del Año Litúrgico: cuaresma-pascua.

■ SEGUNDO TIEMPO **de la Segunda Fase: 21 de septiembre de 2015 a 2 de febrero de 2016.**

RENOVACIÓN ESPIRITUAL

■ Septiembre: IX Semana de Pastoral: dedicada a la Asamblea. Fechas: 21-25 de septiembre de 2015.

■ Apertura de este tiempo, coincidiendo con la Celebración diocesana de envío para el Curso Pastoral: Sábado, 26 de

septiembre de 2015.

- Encuentros de Agentes de Pastoral.

- Continuación de trabajo de Grupos: Segundas Fichas de Trabajo sobre EvGa.

- Actividades misioneras (continuación).

- Encuentros de Responsables y miembros de los Grupos de Asamblea.

■ Celebraciones al hilo del Año Litúrgico: Adviento-Navidad.

■ Celebración de Clausura de este Segundo Tiempo y Apertura del Tercer Tiempo: 2 de febrero de 2016, Fiesta de la Presentación del Señor.

■ TERCER TIEMPO **de la Segunda Fase: 2 de febrero a 1 de mayo de 2016.**

RENOVACIÓN ESPIRITUAL

■ Apertura de este tiempo: 2 de febrero de 2016, Fiesta de la Presentación del Señor.

- Encuentros de Agentes de Pastoral.
- Trabajo de la Tercera Fichas sobre EvGa.
- Actividades misioneras (continuación).
- Encuentros de Responsables y miembros de los Grupos de Asamblea.

■ Clausura de este Tercer tiempo: 1 de mayo de 2016.

TERCERA FASE: Celebración de la Asamblea. **Mayo-junio de**

2016. Calendario a determinar.

NOTA EXPLICATIVA: De acuerdo con la naturaleza y finalidad de nuestra Asamblea, hemos de **ofrecer en cada uno de los Tiempos de la Segunda Fase estas "tres actividades":**

1. **"Espacios motivadores y sanadores"** para los agentes de pastoral: sacerdotes, laicos y religiosos e institutos seculares. Prepararlos bien para procurar la oración, el diálogo y la recogida de propuestas. Todo ello desde la vertiente de la dimensión que corresponda (de la renovación espiritual, pastoral o de personas, comunidades y estructuras).

2. **Creación de Grupos de Asamblea con la entrega de un "Material de trabajo"** que, iluminados por la Palabra de Dios y la Exhortación "La Alegría del Evangelio", puedan servir de cauce para la iluminación, análisis de la realidad, reflexión y ofrecimiento de propuestas. Serán vitales los encuentros que se realicen con los responsables de cada Grupo y con los miembros de los mismos.

3. **"Actividades de misión compartida"** para toda la Diócesis, en todos sus sectores y territorios, que hagan de este tiempo dedicado a cada una de las tres renovaciones, un tiempo de evangelización misionera persiguiendo la dimensión específica de cada una de ellas.

ANEXO: La Asamblea ofrece, escucha y dialoga con la sociedad salmantina.

De la misma manera que la Iglesia ofrece al mundo lo mejor que tiene, la salvación de su Señor, también reconoce cuánto ha recibido de la historia y de la evolución de la humanidad (cf. Vaticano II, GS, 44).

Por ello, quiere salir al encuentro de la sociedad salmantina, para agradecer todo lo que ha recibido de ella y para ofrecer, escuchar y

dialogar con todo hombre de buena voluntad que lo desee y con todo grupo social, cultural, político, laboral, económico, etc., que lo requiera. Incluso quiere aprender de aquellos que se consideran oposición o adversarios de la misma Iglesia (cf. Vaticano II, GS 44.92).

Para esto, **a lo largo de toda la Segunda Fase:**

■ Se ofrecerá una Encuesta abierta a toda la sociedad para que, con el debido método y forma, cada salmantino pueda decir qué desea, espera y necesita de nuestra Iglesia local y cómo ésta puede ser más fiel a su Señor y Maestro en orden al servicio de nuestro mundo.

■ La Comisión Permanente, con la colaboración de las personas más idóneas, buscará la forma de establecer un diálogo con personas, instituciones y grupos culturales, sociales, económicos, etc. de nuestra sociedad salmantina, con el fin de escucharlos y acoger lo noble, justo y verdadero que nos ofrezcan; y para atender sus sugerencias y propuestas en orden a que la fe y la Iglesia diocesana respondan a la aspiraciones más profundas del corazón humano, a los anhelos de libertad y desarrollo del hombre y de la humanidad, así como a la promoción del bien común y el servicio a los más pobres.

7. Llamada a participar en la Asamblea

La llamada a todos los miembros de la comunidad diocesana a participar en la Asamblea viene dada con la misma convocatoria y es el más vivo e intenso deseo del Obispo, que se funda en la fascinante y urgente misión que a la Asamblea le está encomendada.

Soy consciente de que mi convocatoria a la Asamblea alcanzará

su necesario fruto si cada de los fieles y comunidades os preguntáis: **¿Qué podemos hacer unos y otros, para animar a la participación y elevar el ánimo de nuestras gentes?** Y si respondéis a la pregunta con ánimo confiado, con gozosa esperanza, con voluntad de respuesta al Señor en el amor; pues es el mismo Señor quien os ha convocado a través del Obispo; y es el mismo Espíritu del Señor quien ha de alentar en cada uno de los miembros de su Pueblo la decisión de participar y de animar a los demás hermanos a tomar parte en esta gozosa experiencia de Iglesia viva y misionera.

Lo primero que podemos y debemos hacer cada uno es orar mucho y enardecer el corazón y el impulso apostólico en el renovado encuentro diario con el Señor y con su amor salvador. Luego, afrontar con gozosa dedicación y esperanza las tareas de la Asamblea diocesana, asumiéndolas no como una pesada obligación de resultado incierto, sino como una misión de amor, en respuesta al amor del Señor. Así debemos ir contagiándonos unos a otros la alegría de participar en este acontecimiento de gracia que el Señor nos regala. Estamos en un momento crucial de la vida de nuestra Iglesia diocesana y de la Iglesia en España; y no podemos ceder ninguna baza al desaliento ni a la pasividad. Necesitamos fortalecer nuestra fe en la victoria de Cristo resucitado y en la acción de su Espíritu en medio del mundo. El Evangelio sigue siendo necesario, cada vez más, para iluminar y dar sentido a los anhelos más profundos de la existencia humana. Hemos de buscar las formas más adecuadas para hacerlo reconocible como el tesoro escondido, del que hablaba Jesús.

Que Dios os regale la alegría del Evangelio y os bendiga con su luz, su gracia y su amor, para que seáis discípulos misioneros, abiertos sin temor a la acción del Espíritu Santo en un renovado Pentecostés. Llenos del Espíritu, que es el alma de la Iglesia evangelizadora, podréis vivir la participación en esta Asamblea diocesana no como una pesada obligación, sino con espontánea libertad interior y con ánimo

fervoroso, alegre, generoso, responsable y audaz. (EvGa 261).

8. Pedir la gracia de ser Evangelizadores con Espíritu

El **Papa Francisco** ha terminado su exhortación sobre "La Alegría del Evangelio" con un capítulo titulado "Evangelizadores con Espíritu" que puede ser considerado como la expresión del ideal a alcanzar por los agentes pastorales capaces de llevar a cabo la nueva etapa evangelizadora marcada por la alegría del Evangelio.

Nosotros podríamos considerar como fruto principal de nuestra Asamblea diocesana la conversión de los que vamos a participar en ella en Evangelizadores con Espíritu. Pero bien sabemos que esta transformación espiritual es obra y fruto del mismo Espíritu, que debemos implorar con humilde confianza.

Por ello, deseo terminar esta Carta Pastoral invitándoos a hacer cada uno durante el tiempo de esta Asamblea vuestra oración personalizada al Espíritu Santo, en la cual recojáis las llamadas a la misión que habéis recibido, iluminados en la meditación de los rasgos con los que el **Papa Francisco** al Evangelizador con Espíritu.

Por mi parte, expreso estos rasgos del Evangelizador en forma de oración, que elevo a Jesús y al Espíritu Santo en nombre de todos.

¡Jesús, hermano y Señor!, envíanos desde el Padre el Espíritu de Amor, que a todos nos transfigure en la presencia de Dios. Ábrenos el corazón a la acción transformadora de su Luz y de su Amor.

¡Jesús, Maestro de oración!, enséñanos a hablar contigo y con el Padre, a vivir en tu Evangelio y a comprender el misterio del eterno de amor de Dios; y a anunciarlo con audacia al hombre, que, en su interior, sigue sintiendo nostalgia de saciar su sed de Dios.

¡Espíritu de la Iglesia, Alma fiel de su misión!, ¡Ven!, renuévala y

sácala fuera de su costumbre y labor; llévalla a las periferias a proclamar tu pregón.

Haz de nosotros discípulos misioneros, que oremos y trabajemos, y oigamos siempre tu voz; que hagamos un mundo nuevo en nuestro espacio interior, lleno de Espíritu Santo e impulso evangelizador.

Edifícanos en la Eucaristía como Cuerpo del Señor; que Cristo viva en nosotros y nos infunda su Amor; que seamos una sola alma y un solo corazón; que compartamos los bienes, la esperanza, la alegría y el dolor; que nadie nos sea lejano, ni nos sea indiferente su situación; que nuestra Eucaristía no sea excusa de una falsa devoción, ni un mero acto social, que no sane el corazón; que sea un encuentro con Cristo y nos lance a su misión.

Fortalece nuestra fe en Jesús y nuestro anhelo de gustar su mensaje y su amistad. Llévanos a una unión más íntima Él, a buscar lo que Él busca, a amar lo que Él ama y a vivir consagrados a su misión.

Ilumina y enardece nuestro corazón para reconocer y sentir el gozo de ser Pueblo de Dios; experimentar el gusto espiritual de estar cerca de la vida de la gente; unir ante Jesús crucificado la pasión por Jesús y la pasión por su pueblo; y encender el fuego de Jesús en el corazón del mundo.

Marca en nuestra alma con tu fuego: *"Yo soy una misión"*; para los demás en este mundo estoy: para buscar su bien y su amistad con el Hijo de Dios.

Confirma nuestra débil esperanza en la Resurrección: Cristo ha vencido el pecado y la muerte; y en la historia humana es fuerza de transformación.

Danos la gracia de confiar en tu *"ayuda de nuestra debilidad"* (Rm 8, 26), en tu asistencia y aliento en nuestra misión; y de

renunciar a proyectarlo todo, a calcularlo todo, a controlarlo todo, a evaluarlo todo según nuestra convicción.

Enséñanos a ser libres en ti, a dejarnos llevar por ti. Ilumínanos, guíanos, oriéntanos, impúlsanos hacia donde tú quieras. Haznos descansar en la ternura de los brazos del Padre en medio de nuestra entrega creativa y generosa. Danos fortaleza para entregarlo todo, y haz Tú fecundos nuestros esfuerzos, cuando a Tí te parezca.

María, Madre del Evangelio viviente, consíguenos ahora un nuevo ardor de resucitados para llevar a todos el Evangelio de la vida. Danos la santa audacia de buscar nuevos caminos para que la alegría del Evangelio llegue hasta los confines de la tierra y ninguna periferia humana se prive de su luz. Estrella de la Evangelización, ruega por nosotros.

Salamanca, a 8 de febrero de 2015